



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-56-2023

ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-56-2023 RELATIVA: REHABILITACIÓN DE CAMINOS DE ACCESO A: EL FARO, BELLAVISTA Y ALAMILLO DE ACOSTA. (SUMINISTRO DE MATERIALES)

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 09:30 horas del día 18 de agosto de 2023, fecha y hora establecida para la junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-56-2023 lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; así como el artículo 5, 59 y 60 de su Reglamento.

1. Este acto es presidido por la Ing. Xóchitl Pérez Blanco en representación del Director de Obras Públicas Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistido por la Arq. Alejandra Hermosillo Mejía Borja, representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

2. Se hace constar que en el presente acto comparece el siguiente participante:

- GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

3. Se manifiesta por parte de la convocante que el siguiente participante no presento el escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar cuestionamientos o presentar dudas por lo que tendrán la calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 35 de la Ley.

- GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

4. Por parte del área requirente Subdirección de Infraestructura Urbana se realiza la siguiente aclaración respecto a la presente licitación.

Ubicación de los almacenes de materiales pétreos de la S.C.O.P. donde se acopiará el material:

Camino	Ubicación
Ent. km. 14 (Carr. El Charco - Rancho de Trillo) - El Alamillo de Acosta	km.0+000
Ent. km 90 (Carr. Chihuahua - Juárez) - El Faro	km.0+000
Ent. km 54 (Carr. Chihuahua - Juárez) - Bellavista	km.0+000

Dirección de Obras Públicas



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-56-2023**

Para la entrega de los materiales asfálticos, el Licitante deberá considerar un tanque de 5,000 litros de capacidad mínimo de almacenamiento, permanecerán en el sitio de los almacenes un máximo de 5 días hábiles.

Programa de entrega de materiales:

	DÍAS																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	BELLAVISTA																			
ENTREGA MATERIALES PETREOS																				
ENTREGA EMULSIONES ASFALTICAS																				
	ALAMILLO DE ACOSTA																			
ENTREGA MATERIALES PETREOS																				
ENTREGA EMULSIONES ASFALTICAS																				
	EL FARO																			
ENTREGA MATERIALES PETREOS																				
ENTREGA EMULSIONES ASFALTICAS																				

5. Celebración de la próxima junta de aclaraciones.

Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

No habiendo dudas o aclaraciones por parte los asistentes, con fundamento en el artículo 44 de la ley de la materia, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-56-2023 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar aquí lo asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley de la materia se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 9:34 hrs. del día 18 de agosto de 2023, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Xóchitl Pérez B.	Xóchitl Pérez B.
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	ALEJANDRA HERMOSILLO MEJÍA BORJA	Alejandra Hermosillo

Dirección de Obras Públicas



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-56-2023**

VOCAL (ÁREA TÉCNICA)		
LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO SUBSECRETARIO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Angel Rafael Baera Solis	
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA SECRETARIA TÉCNICA		
LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL OBSERVADOR		
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	Andrea Ares Arrieta	Andrea AA
LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS INVITADO ESPECIAL		

POR EL LICITANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Eduardo Gameros Terrazos	

Dirección de Obras Públicas